



Ambito de la  
Administración Foral

# Consejo Audiovisual de Navarra

Ejercicio de 2008



*Agosto de 2008*



CÁMARA DE  
COMPTOS  
DE NAVARRA  
NAFARROAKO  
COMPTOS  
GANBERA



## Índice

	<i>PÁGINA</i>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVO Y ALCANCE .....</b>	<b>5</b>
<b>III. OPINIÓN .....</b>	<b>6</b>
III.1. Cuenta General de 2008 .....	6
III.2. Legalidad.....	6
<b>IV. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL DE 2008 .....</b>	<b>7</b>
IV.1. Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2008 .....	7
IV.2. Resultado presupuestario de 2008 .....	8
IV.3. Estado de Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2008 .....	8
IV.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2008 .....	9
IV.5. Cuenta de resultados y distribución de resultados .....	10
<b>ANEXO .....</b>	<b>11</b>
ANEXO. Cuadro de indicadores de actividad del Consejo Audiovisual de Navarra en 2008.....	12





## I. Introducción

El Consejo Audiovisual de Navarra fue creado por Ley Foral 18/2001 de 5 de julio, e inició sus actividades en el año 2002.

Tiene encomendada la misión de garantizar los derechos de los usuarios de la comunicación social, actuando como órgano mediador entre los intereses de la industria audiovisual y los socioculturales, y velando por el cumplimiento de las normas que regulan la producción, programación y publicidad del sector audiovisual en Navarra.

Sus funciones básicas se desarrollan en tres direcciones:

### a. Ciudadanos

Velar por que se respeten los derechos y libertades de los ciudadanos de Navarra en materia audiovisual, protegiendo además los intereses socioculturales de la Comunidad Foral.

### b. Medios de comunicación audiovisuales

Regular y apoyar el desarrollo de la industria audiovisual de Navarra, especialmente lo relacionado con la producción y los contenidos de programación y publicidad.

Para ello, ejerce funciones de informe (vinculantes en algunos casos), asesoramiento, control, inspección y sanción. También desarrolla labores de arbitraje o mediación.

### c. Instituciones de Navarra

Velar por el cumplimiento de la normativa audiovisual en Navarra y, en ese marco, también observa la adecuada relación de la Administración con los medios de comunicación audiovisuales.

Se configura como un ente de derecho público, con personalidad jurídica propia, independiente de las administraciones públicas, con plena capacidad y autonomía orgánica y funcional para garantizar su objetividad e independencia en el ejercicio de sus funciones. Está formado por siete consejeros, nombrados por el Parlamento y el Gobierno de Navarra.

Los gastos e ingresos necesarios para su funcionamiento se presupuestan como un programa específico independiente en los Presupuestos Generales de Navarra. Su régimen económico-financiero es el propio de la Administración de la Comunidad Foral, aplicándose los principios contables que informan el Plan General de Contabilidad Pública.

Como datos relevantes relativos al ejercicio de 2008, señalamos:





- Las obligaciones reconocidas han ascendido a 549.855 euros, con un grado de ejecución de 82 por ciento. Respecto al 2007, estas obligaciones se han incrementado en un 1 por ciento
- Por capítulos de gastos, personal con un 44 por ciento y bienes corrientes y servicios con un 52 por ciento, son los más relevantes en cuanto a volumen de gasto.
- La plantilla orgánica del Consejo cuenta con siete puestos de trabajo, cinco de personal funcionario y dos de personal eventual. Durante 2008, han prestado su servicios seis personas; los puestos de personal funcionario –que están todos vacantes- se han cubierto con contratos administrativos.
- Los ingresos reconocidos ascendieron a 631.317 euros, con un grado de ejecución del 94 por ciento. El 99 por ciento de estos ingresos proceden de transferencias del Gobierno de Navarra.
- El resultado presupuestario ajustado del ejercicio asciende a 81.462 euros.
- Se ha incluido en el Balance del Consejo Audiovisual el valor de la sede recibida en adscripción por importe de 553.384,45 euros.

El trabajo de campo lo ha efectuado en el mes de junio de 2009 un equipo integrado por un técnico de auditoría y un auditor, contando con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara de Comptos.

Agradecemos la colaboración prestada por el personal del Consejo Audiovisual de Navarra, lo que ha facilitado la realización del presente trabajo.





## II. Objetivo y alcance

De acuerdo con la Ley foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra, se ha incluido en el Programa de Actuación de esta Cámara de Comptos para 2009 el informe de fiscalización sobre la Cuenta General del Consejo Audiovisual de Navarra correspondiente al ejercicio 2008.

Con la realización de este trabajo se persiguen los siguientes objetivos:

a. Si la Cuenta General del Consejo Audiovisual de Navarra correspondiente al ejercicio de 2008, expresa en todos sus aspectos significativos la imagen fiel de la situación económico-financiera de la entidad, de la liquidación del presupuesto y de los resultados obtenidos y ha sido elaborada de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, los cuales han sido aplicados con uniformidad.

b. El grado de cumplimiento de la legislación aplicable a la actividad desarrollada por el Consejo.

El trabajo se ha centrado en revisar la razonabilidad y coherencia interna de los principales estados financieros que integran dicha Cuenta así como su soporte documental y justificativo.

En el Anexo de este informe se incorpora la información que contiene la Cuenta General sobre la actividad desarrollada por el Consejo Audiovisual de Navarra en 2008; esta información se sustenta en indicadores con valores previstos y efectivamente realizados.

En cuanto a la metodología, se han aplicado los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo de España y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su Manual de Fiscalización, aplicando todas aquellas pruebas y demás técnicas de auditoría que hemos considerado necesarias de acuerdo con las circunstancias.





### **III. Opinión**

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado la Cuenta General del Consejo Audiovisual de Navarra, correspondiente al ejercicio de 2008, cuya preparación y contenidos son responsabilidad del Consejo y que se presenta de forma resumida en el apartado IV de este informe.

Como resultado de nuestra actuación, se desprende la siguiente opinión:

#### **III.1. Cuenta General de 2008**

La Cuenta General del Consejo Audiovisual de Navarra correspondiente al ejercicio de 2008 expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación de su presupuesto de gastos e ingresos y de su situación patrimonial a 31 de diciembre y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables públicas generalmente aceptadas que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

#### **III.2. Legalidad**

La actividad económico-financiera del Consejo Audiovisual de Navarra se ha desarrollado de conformidad con el principio de legalidad.

Informe que se emite una vez cumplimentados todos los trámites previstos en la normativa vigente.

Pamplona, 25 de agosto de 2009

El presidente en funciones, Luis Ordoki Urdazi





## IV. Resumen de la Cuenta General de 2008

### IV.1. Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2008

#### GASTOS

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto definitivo	Obligac. Reconoc.	% de Ejecución	Pagado	% pago s/ Recon.	Pte. de pago	Remanente Crédito
1. Gastos de personal	309.000,00	309.000,00	241.734,48	78,23%	236.749,02	97,94%	4.985,46	67.265,52
2. Gastos ctes., bienes y serv.	312.200,00	312.200,00	284.280,89	91,06%	237.868,66	83,67%	46.412,23	27.919,11
3. Gastos financieros	150,00	150,00	125,88	83,92%	125,88	100,00%	0,00	24,12
4. Transferencias corrientes	14.400,00	14.400,00	14.400,00	100,00%	14.400,00	100,00%	0,00	0,00
5. Inversiones reales	34.000,00	34.000,00	9.313,90	27,39%	3.508,79	37,67%	5.805,11	24.686,10
<b>Total Gastos</b>	<b>669.750,00</b>	<b>669.750,00</b>	<b>549.855,15</b>	<b>82,10%</b>	<b>492.652,35</b>	<b>89,60%</b>	<b>57.202,80</b>	<b>119.894,85</b>

#### INGRESOS

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto definitivo	Derechos Reconocidos	% de Ejecución	Cobrado	% s/ Reconocido	Pendiente de cobro
4. Transferencias corrientes	635.750,00	635.750,00	616.000,00	91,31%	616.000,00	100,00%	0,00
5. Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	5.667,49		5.667,49	100,00%	0,00
7. Transferencias de capital	34.000,00	34.000,00	9.650,00	77,17%	9.650,00	100,00%	0,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>669.750,00</b>	<b>669.750,00</b>	<b>631.317,49</b>	<b>94,26%</b>	<b>631.317,49</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>



## IV.2. Resultado presupuestario de 2008

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Diferencia Importe
I. Operaciones no financieras (Capítulos 1 a 7)	631.317,49	549.855,15	81.462,34
2. Operaciones con activos financieros (Capítulo 8)	0,00	0,00	0,00
I. Resultado presupuestario del Ejercicio ( I + 2)	631.317,49	549.855,15	81.462,34
II. Variación neta de pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>III. Saldo presupuestario del ejercicio ( I + II )</b>	<b>631.317,49</b>	<b>549.855,15</b>	<b>81.462,34</b>
<b>IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III )</b>			<b>81.462,34</b>

## IV.3. Estado de Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2008

	Cuenta	Desglose cta	Importe
<b>+ I. Deudores pendientes de cobro en fin ejercicio</b>			<b>0,00</b>
De presupuesto de ingresos pto. corriente	430	0,00	
De presupuesto de ingresos ptos. cerrados	431	0,00	
<b>- 2. Acreedores pendientes de pago en fin de ejercicio</b>			<b>66.380,99</b>
De presupuesto de ingresos pto. corriente	400	57.202,80	
De presupuesto de ingresos ptos. cerrados	410	0,00	
De otras operaciones no presupuestarias		9.178,19	
Hda. Pública acreedora por conceptos fiscales	475	8.373,24	
Seguridad Soc. acreedora	477	804,95	
Pagos pendientes de aplicación definitiva	550	0,00	
<b>+ 3. Fondos líquidos en la Tesorería en fin del ejercicio</b>	<b>57</b>	<b>147.843,33</b>	<b>147.843,33</b>
<b>- 4. Remanentes de Tesorería afectado a Gastos con financiación afectada</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>= 5. Remanente de Tesorería para Gastos Generales ( I -2 +3 -4 )</b>			<b>81.462,34</b>
<b>= Remanente de Tesorería Total ( I -2 +3 ) = (4+ 5 )</b>			<b>81.462,34</b>
<b>Destino del Remanente</b>			
Fondos a reintegrar a Hacienda Foral ( cta. 476 )			81.462,34



**IV.4. Balance de situación a 31 de diciembre de 2008****ACTIVO**

Cta.	Concepto	2007	2008
	<b>Inmovilizado</b>	<b>252.006,13</b>	<b>813.324,73</b>
	<b>Inmovilizado material</b>	<b>222.229,38</b>	<b>224.376,33</b>
202	Edificios y otras construcciones	132.472,71	132.472,71
205	Mobiliario y enseres	55.870,54	56.314,99
206	Equipos proceso información	31.124,86	31.986,23
208	Otro inmovilizado material	2.761,27	3.602,40
	<b>Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>29.776,75</b>	<b>35.563,95</b>
218	Otro inmovilizado inmaterial	29.776,75	35.563,95
	<b>Inversiones en infraestructura y bnes. uso general</b>	<b>0,00</b>	<b>553.384,45</b>
2211	Inv. Infr. Y B.U.G (Sede recibida en adscripción)		553.384,45
	<b>Deudores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
430	Deudores por derechos reconocidos. Pto. Cte	0,00	0,00
	<b>Cuentas financieras</b>	<b>91.666,94</b>	<b>147.843,33</b>
570	Caja	370,76	256,13
571	Bancos e Instituciones de cto.	91.296,18	147.587,20
	<b>Total Activo</b>	<b>343.673,07</b>	<b>961.168,06</b>

**PASIVO**

	Concepto	2007	2008
	<b>Patrimonio y Reservas</b>	<b>252.006,13</b>	<b>813.324,73</b>
100	Patrimonio	252.006,13	259.940,28
101	Patrimonio en adscripción	0,00	553.384,45
1291	Fondos retenidos ptes de aplicación	0,00	0,00
	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>91.666,94</b>	<b>147.843,33</b>
400	Acreedores oblig. rec. Pto. Corriente	41.444,53	57.202,80
401	Acreedores oblig. rec. Ptos. Cerrados	0,00	0,00
	<b>Deudas con entidades públicas</b>	<b>50.222,41</b>	<b>90.640,53</b>
475	Hacienda Pública acreed. por conceptos fisc.	9.379,92	8.373,24
476	Hacienda Acreedora por devolución créditos	39.947,64	81.462,34
477	Seguridad Social, acreedora	894,85	804,95
	<b>Total Pasivo</b>	<b>343.673,07</b>	<b>961.168,06</b>





#### IV.5. Cuenta de resultados y distribución de resultados

##### Cuenta de resultados corrientes del ejercicio de 2008

Debe		Haber	
301.570,55	Gastos de personal	Ingresos patrimoniales	5.667,49
224.444,82	Trabajos, suminist. y servicios exteriores	Transferencias de capital	616.000,00
125,88	Gastos financieros	Transferencias corrientes	9.650,00
14.400,00	Transferencias corrientes		
<b>540.541,25</b>	<b>Total Gastos</b>		
<b>90.776,24</b>	<b>Ahorro (Resultado positivo)</b>		
<b>631.317,49</b>	<b>Total Debe</b>	<b>Total Ingresos (Total Haber)</b>	<b>631.317,49</b>

##### Resultado ajustado 2008

Debe		Haber	
90.776,24	1290: Resultado económico patrimonial	100: Patrimonio (inversiones)	9.313,90
		<b>Rtdo económico patrim. ajustado</b>	<b>81.462,34</b>
<b>90.776,24</b>	<b>Total Debe</b>	<b>Total Haber</b>	<b>90.776,24</b>

##### Distribución del resultado del ejercicio de 2008

Debe		Haber	
81.462,34	1290: Resultado económico patrimonial ajustado	4760: Hacienda Pública Foral acreed. Devol. Ctos. ( Fondos a reintegrar)	81.462,34
<b>81.462,34</b>	<b>Total Debe</b>	<b>Total Haber</b>	<b>81.462,34</b>





# ANEXO





## ANEXO. Cuadro de indicadores de actividad del Consejo Audiovisual de Navarra en 2008

## A) Actividades

Indicadores	Previstos	Realizados
Sesiones celebradas por el Consejo	24	23
Comparecencias ante el Parlamento de Navarra	1	2
Protección del pluralismo en los medios audiovisuales (informes en concursos de adjudicación de licencias, renovaciones o cambios societarios)	5	4
Inscripción de empresas y otros datos en el Registro de titularidad de Medios de Comunicación Audiovisuales	4	2
Seguimiento y control de publicidad institucional y acuerdos suscritos por las Administraciones con los medios de comunicación audiovisual	3	3
Propuestas de regulación	1	3
Impulso del sector audiovisual	5	8
- Informe sobre la situación del sector de la televisión en Navarra	1	4
- Informe sobre la situación del sector de radiodifusión en Navarra	1	2
- Elaboración de un estudio-encuesta de opinión sobre los hábitos de consumo de los medios audiovisuales	1	1
- Reuniones en el Foro de la Televisión Digital Terrestre	2	1
<b>Ejercicio de funciones de control y seguimiento de operadores de radio y televisión con título habilitante</b>	<b>80</b>	<b>136</b>
- Seguimiento de la programación de las televisiones que cuentan con título habilitante en la Comunidad Foral (365 días al año las veinticuatro horas del día): mediante contrato celebrado con la empresa SOFRES AM	SI	SI
- Seguimiento de la programación de las radios que cuentan con título habilitante, mediante grabaciones aleatorias y solicitud de las grabaciones a los operadores	SI	SI
- Informes periódicos sobre seguimiento de contenidos de los operadores televisivos	12	36
- Informe sobre seguimiento de contenidos de los operadores radiofónicos	4	19
- Estudios sobre volumen de producción propia	4	2
- Requerimientos y recomendaciones a los operadores	60	79
<b>Otros informes de interés relacionados con la programación de los operadores de radio y televisión</b>	<b>6</b>	<b>12</b>
<b>Defensa y promoción de los derechos de la juventud y la infancia</b>	<b>50</b>	<b>44</b>
- Informes sobre la protección de menores en medios audiovisuales.	2	3
- Ponencias y asistencia a eventos relacionados con la protección del menor	8	5
- Convenio de colaboración con el Departamento de Bienestar social para la realización de la campaña "Familia, Televisión y otras pantallas" mediante la realización de 40 talleres formativos	1 (36 talleres)	1 (36 talleres)





<b>Oficina de Defensa de la Audiencia</b>	<b>111</b>	<b>109</b>
- Previsión de quejas y consultas recibidas y tramitadas	100	96
- Acciones de promoción de la Oficina	10	12
- Campaña de publicidad de la Oficina	1	1
<b>Reuniones con los operadores</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>Asistencia a cursos, visitas y jornadas</b>	<b>20</b>	<b>8</b>
<b>Relaciones con otras autoridades reguladoras nacionales e internacionales</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
- Reuniones de la Plataforma Española de Consejos Audiovisuales	2	2
- Reuniones de la Plataforma Europea de Autoridades Reguladoras	2	2
- Reuniones con el Ministerio de Industria	4	0
<b>Publicaciones</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
- Publicación del Informe Anual 2007	1	1
- Publicación del estudio "La generación interactiva frente a un nuevo escenario de comunicación. Retos sociales y educativos"	1	1
- Publicación de un proyecto de investigación sobre la naturaleza, fines y competencias del Consejo Audiovisual de Navarra	1	

## B ) Medios de Comunicación Audiovisual en Navarra

<b>Radio</b>	
Emisoras de radio en frecuencia modulada con título habilitante	20
Emisoras de radio municipal con licencia administrativa	9
Emisoras de radio municipal con reserva de frecuencia	6
<b>Televisión</b>	
<b>Canales de televisión con licencia</b>	<b>9</b>
2 concesiones de televisión digital autonómica con dos canales cada una de ellas (Canal 4 Navarra y Canal 6 Navarra)	4
5 canales de televisión digital local (Popular TV – Pamplona, Popular TV – Tudela, Popular TV – Tafalla, Popular TV – Estella, Popular TV – Sangüesa)	5

